

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 15 de julio del 2020

En la ciudad de Quito, siendo las 08h20 del día 15 de julio del 2.020 se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón N39-208 y Vicente Cárdenas, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Secretaría verifica la asistencia de los socios:

Alvernia de Chacón Imelda, por sus propios y personales derechos, titular de 1.115.279 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 70% del capital de la compañía.

Chacón Bayona Jesús, debidamente representado por la señora Imelda Alvernia de Chacón, titular de 477.975 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 30% del capital de la compañía, ausente.

Verificado el quórum se designa a la Sra. Imelda Alvernia de Chacón, para que presida la sesión, y el Sr. Edgar Sandoval, gerente general de la compañía, actúa como secretario.

La Sra. Imelda Alvernia declara instalada la sesión solicitando que se traten los puntos del día:

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.019**
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019**

Sobre el orden del día :

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.019.-** La junta una vez conocidos los balances y estados financieros, procede a aprobar por unanimidad los mismos.
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.-** El Gerente General, procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019.-** Toma la palabra el Gerente General, sugiere que las utilidades obtenidas en el año 2019,

sean capitalizadas. Esto con el fin de mejorar los índices financieros del estado de situación financiera de la compañía para la participación como proveedores del sector público y propone incrementar el capital de la compañía en \$2.500.000,00 de los cuales formaran parte las utilidades del año 2019 que suman \$340.233.74. Se aprueba este punto por unanimidad.

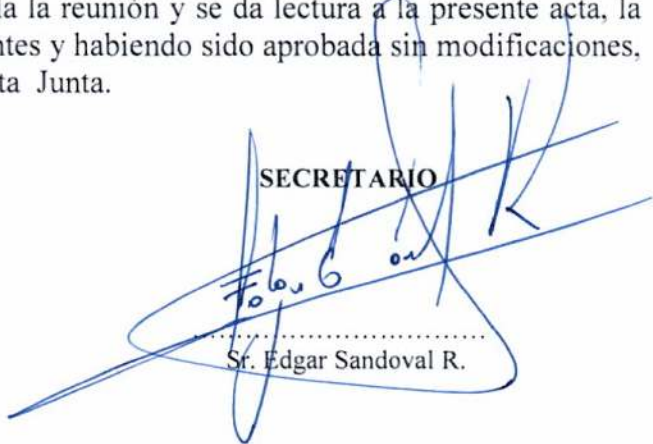
Sin tener otro punto que tratar, siendo las 08h50, se declara terminada la reunión y concede un receso de treinta minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los asistentes y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

PRESIDENTE / SOCIA


Sra. Imelda Alvernia de Chacón

SECRETARIO


Sr. Edgar Sandoval R.

SOCIO


Sr. Jesús Chacón Bayona
Representado por Imelda Alvernia de Chacón